

Comisión de Administración

Octava Sesión Ordinaria
Minuta 10/04

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos, del veinticinco de agosto de dos mil cuatro y estando presentes el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, integrantes de la misma, así como la C. Verónica Moreno Balderas, Secretaria de ésta; el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Felipe de Jesús Alba Martínez, el titular del Centro de Formación y Desarrollo, Gabriel Díaz Rivera y el de la Contraloría Interna, Javier Castillo Ayala; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la octava sesión ordinaria de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

- Orden del Día -

1. Aprobación de la minuta 09/04, correspondiente a la séptima sesión ordinaria.
2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de julio de 2004.
3. Análisis del Informe correspondiente al mes de julio, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.
4. Análisis de los proyectos de procedimientos a cargo de la CI recibidos mediante oficio No. SE-CG-IEDF/841/04, signado por el Secretario Ejecutivo, así como de diversas recomendaciones y conclusiones derivados de varios informes de auditoría.
5. Asuntos Generales.

- Acuerdos de la Comisión -

El Presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber modificaciones a éste, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/10/04.- Se aprueba el orden del día propuesto.

1. Aprobación de la minuta 09/04, correspondiente a la séptima sesión ordinaria.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/10/04.- Se aprueba la minuta 09/04, correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la Comisión.

2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y Listado de Pendientes, correspondientes al mes de julio de 2004.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe y el Listado de Pendientes.

El Consejero Reyes del Campillo Lona le pidió al Titular del Centro de Formación y Desarrollo que comentara el estado que guardan los proyectos de los programas de formación y desarrollo y de reclutamiento y selección, ambos del personal administrativo, en virtud de que se consignan como pendientes en el listado respectivo.

Por su parte, el Mtro. Díaz Rivera expresó que ambos documentos se encontraban en poder de la Junta Ejecutiva para el análisis correspondiente y que sería esa instancia la que los enviaría a la Comisión para su opinión.

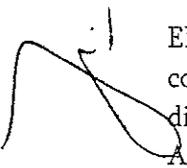
El Presidente de la Comisión reiteró su preocupación al respecto, en razón de que los programas contenidos en el código electoral y en el estatuto del servicio profesional electoral, de los cuales esta Comisión tiene la atribución de emitir su opinión previa aprobación del Consejo General, tienen a su vez plazos señalados también por esos ordenamientos, mismos que no se han respetado del todo, pues a la fecha aun no se han recibido.

Derivado de lo anterior, y en virtud de que a partir de las disposiciones contenidas en el reglamento de transparencia las minutas de las sesiones de las comisiones deben incluirse en el portal destinado para tal efecto en Internet, solicitó al representante de la oficina de la presidencia del Consejo General, transmita al Licenciado Javier Santiago Castillo, primordialmente en su carácter de Presidente de la Junta Ejecutiva, la preocupación de los integrantes de la CAD ante los posibles retrasos en la elaboración de los documentos antes citados.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03/10/04.- Se dan por recibidos el Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y el Listado de Pendientes, correspondientes al mes de julio de 2004.

3. Análisis del Informe correspondiente al mes de julio, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.



El Consejero Reyes del Campillo comentó que en un caso, renglón 2 de la columna 4, en la página 1, se consignan 6 contrataciones por honorarios; sin embargo, en el renglón 6 de la columna 4, página 3, se dice que de las 6 contrataciones 2 son renovaciones, por lo que solicitó la aclaración correspondiente. Asimismo, llamó su atención la cantidad de traspasos que se han efectuado.



La Consejera Homs Tirado externó su preocupación por las vacantes existentes en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, en virtud de que es necesario contar con ese personal, sobre todo en el caso de las sesiones de los diversos comités en esa materia.



El Presidente de la Comisión compartió los comentarios y la preocupación de los integrantes, agregando su extrañeza, pues en la actualidad existe un procedimiento administrativo vigente para llevar a cabo la contratación de personal y, en este caso en particular, por las razones que comentó la Consejera Homs Tirado, es recomendable cubrir las vacantes en la Dirección antes mencionada, conforme al procedimiento. De igual forma señaló que se tiene pendiente la revisión de los criterios de contratación de personal por honorarios, mencionando que fue un compromiso contraído hace tiempo en el Consejo General, lo mismo que con la reestructuración integral del Instituto.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04/10/04.- Con los comentarios expresados durante la sesión, se da por recibido el Informe correspondiente al mes de julio, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.

4. Análisis de los proyectos de procedimientos a cargo de la CI recibidos mediante oficio No. SE-CG-IEDF/841/04, signado por el Secretario Ejecutivo, así como de diversas recomendaciones y conclusiones derivados de varios informes de auditoría.

El Presidente de la Comisión comentó que ésta no tiene atribución alguna que le permita aprobar y/u opinar respecto de los proyectos de procedimientos a cargo de la Contraloría Interna; sin embargo, en atención al envío que hizo el Secretario Ejecutivo y en virtud de que son procedimientos que, cuando al menos dos de los integrantes de la CAD conocen y trabajaron en la otrora CASPE, se enlistó como punto específico del orden del día, en el entendido de que los razonamientos y observaciones que se externaran debían considerarse a título individual en el carácter de consejeros electorales que sus integrantes tienen.

El Lic. Castillo Ayala efectuó una amplia exposición en la que actualizó a los consejeros integrantes de la Comisión, respecto del estado actual de los proyectos de procedimientos en cita y manifestó su total coincidencia respecto de la urgencia de que el Consejo General, vía la ruta interna que se determine, pueda estar analizando y en su caso aprobando lo más pronto posible estos procedimientos para redondear la transparencia en el ejercicio de las atribuciones de la Contraloría Interna para su propio beneficio y, particularmente, el de los servidores públicos del Instituto.

La Comisión le externó su beneplácito en ese sentido, ofreciéndole coadyuvar en lo que esté a su alcance para el logro de este propósito.

Respecto del análisis de diversos informes de auditoría relacionados con la operación de la DEASPE, las intervenciones del Contralor Interno y del encargado del despacho de la dirección ejecutiva, dejaron en claro que un 95% de las recomendaciones han sido atendidas y el porcentaje restante estará resuelto en un corto lapso.

De lo anterior se excluye, en razón de su propia naturaleza, las referidas a las auditorías 14/03 y 15/03 en materia de obra, por estar en desarrollo.

5. Asuntos Generales.

05/10/04.- La Comisión se da por enterada de la información siguiente:

Nota signada por el encargado del despacho de la DEASPE, mediante la cual informa de la plantilla vacante correspondiente a las quincenas del 31 de julio y 15 de agosto de 2004, relativas a oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Oficio No. SECG-IEDF/1143/04, signado por el Secretario Ejecutivo, mediante el cual remite la propuesta a cargo de la DEASPE, respecto de la utilización de recursos disponibles del ejercicio 2004.

El Presidente de la Comisión comentó que, derivado de los acuerdos tomados en la séptima sesión ordinaria, se enviaron a los integrantes los proyectos de procedimientos administrativos, así como el Proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, ambos aprobados por la Comisión, señaló también que en la mesa de consejeros se informó que este punto se agendaría en la sesión del Consejo General correspondiente al mes de septiembre.

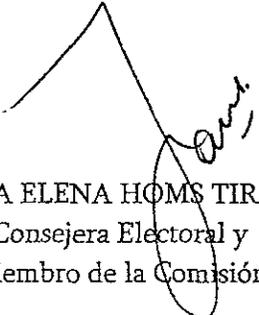
Documento "Anteproyecto de los Criterios Generales y los Procedimientos necesarios para la Elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual Presupuesto del Instituto para el Año 2005", remitido por el encargado del despacho de la DEASPE.

A este respecto, el Presidente de la Comisión comentó que deben considerarse los tiempos y verificarlos, en razón de los cambios que hubo a nivel federal.

Siendo las catorce horas del día veinticinco de agosto de dos mil cuatro y no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Administración dio por concluida su octava sesión ordinaria.



RUBÉN LARA LEÓN
Presidente de la
Comisión



MARÍA ELENA HOMS TIRADO
Consejera Electoral y
miembro de la Comisión



JUAN FRANCISCO REYES
DEL CAMPILLO LONA
Consejero Electoral y
miembro de la Comisión



VMB